



ACUERDO SUPERIOR No. 001 de 2016

(01 de febrero)

“Por medio del cual se resuelve un recurso de reposición interpuesto en contra del Acuerdo Superior No. 021 del 29 de diciembre de 2015.”

El Consejo Superior de la Universidad del Pacífico en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por los literales a), b) y c) del artículo 19 del Estatuto General y;

CONSIDERANDO

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa: *“Se garantiza la Autonomía Universitaria. Las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la Ley. La ley establecerá un régimen especial para las Universidades del Estado”*.

Que el artículo 28 y 29 de la Ley 30 de 1992 materializan el principio anteriormente referido, al establecer que *“La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de función institucional”*.

Que el Consejo Superior expidió el Acuerdo Superior No. 021 de 2015, por medio del cual se garantiza la estabilidad laboral del personal directivo, docente y administrativo y se suspenden los Procesos de Contratación de la Universidad del Pacífico, durante el periodo o tiempo que dure la interinidad en el cargo de rector de la institución.

Que el Rector Provisional de la Universidad del Pacífico, Dr. Félix Suárez Reyes, presentó un recurso de reposición en contra del Acuerdo Superior No. 021 de 2015, por considerar que el Consejo Superior se extralimitó en el ejercicio de sus funciones, pues transgredió los literales c), d) y h) del artículo 28 del el Estatuto General de la institución y el artículo 110 del Decreto Ley 111 de 1996, y que en consecuencia, dicho administrativo es ilegal o irregular.

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54A-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



Que en sesiones del Consejo Superior, celebradas los días 19 de enero y 01 de febrero de 2016, se analizó y discutió la procedencia del recurso en mención, por parte de los diferentes miembros de este órgano de dirección.

Que una vez puesto en consideración el recurso de reposición interpuesto en contra del Acuerdo Superior No. 021 de 2015, el sentido de la votación fue la siguiente: cinco (5) votos (Delegados del Ministerio de Educación Nacional y Gobernación del Valle del Cauca, Representantes de la Presidencia de la República, Docentes y Estudiantes) a favor de mantener la decisión y tres (3) votos (Representantes del Sector Productivo, Egresados y Directivas Académicas) en contra de mantener vigente la decisión; en consecuencia, NO SE REPONE.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: No reponer la decisión adoptada mediante el Acuerdo Superior No. 021 del 29 de diciembre de 2015, por las razones expuestas en la parte motiva del presente proveído.

ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, confírmese en todas sus partes el Acuerdo Superior No. 021 del 29 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en la ciudad de Cali, a los 01 días del mes de febrero de 2016.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


EDNA ROCÍO VANEGAS RODRÍGUEZ
Presidente


JOSE HERLÍN COLORADO CUERO
Secretario

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54A-10 Teléfonos (092)2449675
(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299
Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co
Página Web: www.unipacifico.edu.co
Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia

